



Casimiro Fernández Linares (1 de 1)
ALCALDE EN FUNCIONES
Fecha Firma: 02/07/2026
HASH: d184a0b61d3062f6a07f962c7f94ba



Expediente nº 1673/2026
Anuncio Boletín Oficial de la Provincia
Procedimiento: Modificación de créditos en la modalidad de crédito extraordinario n.º 2026/01

D. CASIMIRO FERNÁNDEZ LINARES, ALCALDE EN FUNCIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

Hago saber: Que finalizado sin reclamaciones el plazo de exposición al público del Expediente número 2026/01 de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de crédito extraordinario, publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia número 105, de fecha 3 de junio pasado, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2026 se eleva a definitivo el citado acuerdo plenario y, en cumplimiento de la legislación vigente, se hace público el resumen siguiente:

Créditos Extraordinarios

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
164.12004	Cementerio. Ret. Básicas Grupo C2	4.364,91
164.12006	Cementerio. Trienios	1,00
164.12100	Cementerio. Complemento de Destino	1.526,28
164.12101	Cementerio. Complemento Específico	3.702,36
221.16203	Otras prestaciones a favor de empleados	2.000,00
221.16204	Otras prestaciones a favor de empleados	1.000,00
2312.13002	Centro Información de la Mujer. Laboral Fijo, otras remuneraciones	28.691,00
334.12001	Promoción cultural. Ret. Básicas Grupo A2	6.651,17
334.12006	Promoción cultural. Trienios	1,00
334.12100	Promoción cultural. Complemento de Destino	2.550,94
334.12101	Promoción cultural. Complemento Específico	5.068,28
912.11000	Órganos de gobierno. Retribuciones básicas personal eventul	10.751,22
912.11001	Órganos de gobierno. Retribuciones complementarias personal eventul	8.867,25
TOTAL		75.175,41
Total créditos extraordinarios: 75.175,41 euros.		

Fuentes de Financiación:

Esta modificación se financia con anulación/baja de los créditos disponibles de las aplicaciones presupuestarias que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

Anulación/bajas de créditos

Cod. Validación: 6PY36C5T7RFXE716YNEXL3LWZ
Verificación: https://brenes.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
1533.13000	Mantenimiento vías públicas. Remuneraciones básicas	23.024,58
1533.13002	Mantenimiento vías públicas. Otras remuneraciones	22.887,94
164.13000	Cementerio. Laboral Fijo, remuneraciones básicas	2.000,00
164.13002	Cementerio. Laboral Fijo, otras remuneraciones	21.000,00
931.12000	Política económica y fiscal. Ret. Básicas Grupo A1	5.500,00
931.12100	Política económica y fiscal. Complemento Destino	762,89
TOTAL		75.175,41
Total fuentes de financiación: 75.175,41 euros.		

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo dispuesto en los arts. 23 y 38.3 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

